



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
5 de noviembre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### Junta de Comercio y Desarrollo

#### Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas

54º período de sesiones

Ginebra, 18 a 20 de noviembre de 2009

Tema 2 del programa provisional

### Programa provisional y anotaciones

#### I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la propuesta de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2012-2013.
4. Programa provisional del 55º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

#### II. Anotaciones al programa provisional

##### Tema 1. Elección de la Mesa

1. De conformidad con el párrafo 3 del artículo 64 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección del Presidente y el Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 54º período de sesiones será un representante de uno de los Estados miembros de la lista A (Asia). El Vicepresidente-Relator será un representante de uno de los Estados miembros de la lista D.

##### Tema 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a aprobar el programa provisional de su 54º período de sesiones, que figura en la sección I *supra*.

*Documentación*

TD/B/WP/216

Programa provisional y anotaciones

**Tema 3. Examen de la propuesta de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2012-2013**

3. De conformidad con las normas y los reglamentos pertinentes de las Naciones Unidas que rigen la planificación de los programas, el Grupo de Trabajo examinará la propuesta de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2012-2013 antes de su presentación a la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, y la posterior revisión por el Comité del Programa y de la Coordinación de la versión oficial preparada por el Secretario General de las Naciones Unidas. Para tal fin, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí un documento titulado "Proyecto de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2012-2013" (TD/B/WP/(54)/CRP.1) preparado por la secretaría de la UNCTAD.

*Documentación*

TD/B/WP(54)/CRP.1 Proyecto de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2012-2013

**Tema 4. Programa provisional del 55º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

4. Durante el período de sesiones la secretaría presentará un proyecto de programa provisional del próximo período de sesiones (55º) del Grupo de Trabajo.

**Tema 5. Otros asuntos**

**Tema 6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo**

5. El informe del Grupo de Trabajo sobre su 54º período de sesiones se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.

---